

101302

AW

CORPORACION OKGOODS S.A.

D.M. de Quito, 23 de agosto del 2018

Señor:

Andrés Gustavo Ontaneda Mena

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado y le doy a conocer a usted, que la **CLÁUSULA QUINTA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE ESTA COMPAÑÍA**, de la Escritura de Constitución de la Compañía **CORPORACION OKGOODS S.A.**, decidió por unanimidad elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **CUATRO** años.

En consecuencia, usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía CORPORACION OKGOODS S.A., con las atribuciones y deberes señalados en el artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada en la Notaría Quincuagésima Novena del Cantón Quito, a cargo del Doctor Eduardo Villagómez Vargas, el 19 de julio del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 07 de agosto del 2018. 4015

Atentamente,

Ing. Juan Francisco De La Cruz Peñaherrera
Presidente

RAZÓN: En esta fecha **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"CORPORACION OKGOODS S.A."** constante en el presente nombramiento.

D.M. de Quito, 23 de agosto del 2018

Andrés Gustavo Ontaneda Mena
C.C. No. 1711186641
Nacionalidad: Ecuatoriana

Nº TRAMITE: 62554-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
20/09/18
2.1.5





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61910



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	109880
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14302
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION OKGOODS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ONTANEDA MENA ANDRES GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	1711186641
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 4015 DEL 07/08/2018.- NOT.59 DEL 19/07/2018 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015-18-000005)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

38



3

